



CRITERIOS DE ADMISIÓN PARA LA CARRERA DE MEDICINA A PARTIR DEL 1-2026-2027 (AGOSTO 2026)

A partir del periodo 1-2026-2027 se les informa que los estudiantes que aplican a la carrera de Medicina, en adición a la documentación para ser admitido en la PUCMM, se le solicita lo siguiente:

Criterios de Selección:

- 1. Ponderación del Promedio final de las notas de Bachillerato**, considerando un mínimo de 70 puntos en una escala de 0-100 o su equivalente.
- 2. Resultados del examen de admisión de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) con una puntuación mínima de 850 puntos en total.** Este examen mide el razonamiento verbal, y razonamiento matemático. Para los estudiantes transferidos, el GPA mayor o igual a 2.8 será el equivalente al PAA igual o mayor a 850.
- 3. Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA)**, prueba diagnóstica, como requisito del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). Esta prueba mide conocimientos verbales, matemáticos, espaciales, naturales, sociales y valoración de comportamientos humanos.
- 4. Ensayo de aplicación.** El aspirante deberá realizar un ensayo con la finalidad de describir los atributos que lo respalden como un buen candidato, así como sus aspiraciones académicas y profesionales, presentando razones específicas y personales para estudiar medicina.
- 5. Portafolio.** El aspirante deberá entregar dos cartas de recomendación, solo de instituciones educativas, que contengan firma y sello original, donde se destaque las fortalezas personales, académicas y éticas del candidato. Y una evidencia de actividad extracurricular (carta firmada y sellada o copia del certificado de participación) que demuestren compromiso social, empatía y vocación de servicio. (Ej. Colaboración en Centros de salud, primeros auxilios, Cruz Roja y organizaciones similares, voluntariado comunitario, educación en salud, tutorías, proyectos medioambientales y/o actividades afines).



- 6. Entrevista individual con el objetivo de evaluar las competencias establecidas en el perfil de ingreso y seleccionar los candidatos que posean las características personales necesarias para ser admitidos en la Carrera de Medicina.**

Documentos adicionales de admisión:

1. Copia tarjeta de vacunación.
2. Copia del seguro de salud. Si no cuenta con uno, la Universidad tiene disponible una póliza con un costo adicional.
3. Los estudiantes transferidos que posean una Licenciatura en Ciencias Naturales o Ciencias Biomédicas, candidatos a la exoneración del ciclo de Premédica, y que sean ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes en los Estados Unidos, deberán presentar los resultados del MCAT.

Notas:

- El candidato tendrá solo dos oportunidades para solicitar ingreso a la carrera de Medicina.
- La carrera es manejada por cupos, los cuales serán asignados en orden de mayor a menor, en función de la puntuación total obtenida en sus evaluaciones, hasta que sean agotados.